

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO,
A TRAVÉS DE LA COLECCIÓN EDITORIAL "ENCLAVE DE GÉNERO" DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES Y DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS "SOCIOLOGÍA DE LA
SALUD" Y "POLÍTICA Y SOCIEDAD"

CONVOCA

A todas las personas, colectivas, organizaciones e instituciones interesadas en contribuir con un texto de carácter académico para la publicación de un libro editado con el tema:

Nosotras decidimos: movimientos, colectivas y activismos en la construcción de la agenda del aborto en Querétaro.

Este volumen busca reconstruir y analizar las historias, experiencias, estrategias y disputas que han configurado la agenda del aborto en Querétaro.

Sobre la publicación

Hablar del aborto en Querétaro es hablar de una historia que no cabe sólo en los cambios de ley. Es una historia llena de diversas voces, de acciones concretas y de estrategias que, desde distintos espacios y momentos, fueron colocando el aborto y a los derechos reproductivos en la agenda pública del estado.

Esta historia se ha tejido en las calles, en universidades, consultorios, hospitales, tribunales, organizaciones sociales, medios de comunicación, redes digitales y espacios legislativos. Ahí han confluído varias generaciones de mujeres y personas que han acompañado, investigado, defendido, documentado y sostenido el derecho a decidir, muchas veces sin reconocimiento y contra corriente.

Nos interesa, sobre todo, una memoria plural. Una que reconozca continuidades y rupturas, alianzas y tensiones, aprendizajes, logros y también desafíos pendientes, tanto en la capital como en los municipios del estado. No pretendemos contar una historia única ni cerrada. Buscamos reunir varias voces y varias miradas para entender cómo se ha construido —y disputado— la agenda del aborto en Querétaro.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

ENCLAVE DE  GÉNERO

Objetivo

Construir una memoria plural y crítica de los procesos sociales, políticos, jurídicos, culturales y comunitarios que han rodeado al aborto en Querétaro. Esto implica recuperar las trayectorias de los movimientos, colectivos, organizaciones y personas que han sido parte de esta construcción, así como las estrategias, los saberes, las alianzas, las tensiones y las transformaciones que han marcado estas luchas.

Esta publicación quiere ser, a la vez, registro histórico, espacio de reflexión académica y memoria colectiva: un aporte para documentar los procesos locales y para pensar, con mejores herramientas, los desafíos presentes y futuros del derecho a decidir.

Ejes temáticos

Se recibirán propuestas que aborden, entre otras, las siguientes líneas:

- Genealogías y movimientos

Trabajos que reconstruyan históricamente los movimientos, organizaciones, colectivos, redes y personas que han sostenido las luchas por el aborto y los derechos reproductivos en Querétaro. También interesa analizar cómo se movilaron los feminismos, incluida la Marea Verde (el ciclo de movilización feminista por el aborto legal que se expandió desde Argentina y se articuló en México), sus repertorios de acción, alianzas y redes, y las estrategias de incidencia que transformaron al movimiento con el tiempo.

- Disputas legislativas y transformaciones jurídicas

Iniciativas de ley, debates legislativos, litigio estratégico, amparos, resoluciones judiciales, políticas públicas: todo lo que ha definido la disputa institucional por el aborto en el estado. Incluidas disputas sobre la criminalización y violencia institucional.

- Acompañamiento y acceso al aborto

Lo que se ha aprendido —muchas veces en la práctica y contra las condiciones adversas— acompañantes, colectivos, parteras, enfermeras, médicas y otras personas que han abierto caminos de información, atención y acompañamiento. Nos interesa los vínculos y procesos con las instituciones de salud pública y privada, la objeción de conciencia, la aplicación de la NOM-046 y de las causales legales de interrupción del embarazo, la disponibilidad de servicios y las políticas de salud sexual y reproductiva.

- La Universidad, producción de conocimiento y formación

El papel de universidades, estudiantes, docentes e investigadoras en generar conocimiento sobre el aborto: investigación, docencia, extensión e incidencia desde el ámbito académico.

- Discursos, representaciones y disputas culturales

Cómo se ha hablado del aborto —desde el arte, lo religioso, lo institucional, lo mediático y lo digital—, qué estrategias de comunicación o de representación artística ha construido el feminismo, y cómo han cambiado las formas de nombrarlo y disputarlo culturalmente.

- Aborto, territorio y experiencias municipales



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

EN CLAVE DE **gÉNERO**

Lo que ha pasado fuera de la capital del estado. Las particularidades de los municipios, las redes comunitarias y las estrategias locales de organización merecen un lugar propio en esta memoria.

- Memoria, testimonios y narrativas

Relatos en primera persona, testimonios y reconstrucciones de experiencias ligadas al activismo, al acompañamiento y a las luchas por los derechos reproductivos.

- Retos y horizontes del derecho a decidir

Reflexiones sobre lo que falta: los desafíos actuales y futuros para garantizar un aborto legal, seguro y gratuito, y las agendas que hoy están en construcción.

BASES

Título:

Nosotras decidimos: movimientos, colectivas y activismos en la construcción de la agenda del aborto en Querétaro.

Coordinadoras:

Janett Juvera-Ávalos y Alejandra Martínez Galán

Consideraciones generales:

1.- De las personas participantes: Están invitadas personas investigadoras, estudiantes, colectivas feministas y organizaciones sociales, así como profesionales de la salud, acompañantes, abogadas, activistas, académicas y cualquier persona interesada en aportar a este proyecto.

2.- De la originalidad: Los capítulos enviados deberán constituir aportaciones inéditas que no hayan sido publicadas o sometidas para su publicación en otra convocatoria. Se podrán someter a consideración de las coordinadoras aquellos textos que originalmente hayan sido publicados en otros idiomas, considerando su relevancia y el acuerdo por escrito de quienes sean titulares de los derechos. El envío de la contribución deberá estar acompañada con la carta modelo de originalidad adjunta a esta convocatoria.

3.- Del proceso de evaluación de pertinencia y dictaminación: Este proceso consiste en dos etapas. En la *primera*, las personas autoras deberán someter un documento corto (1-2 páginas) de formato que incluya: a) Nombre de la autora, autor o autorías, b) Adscripción institucional, colectiva u organización de pertenencia (si la hay); además de presentar su contribución, incluyendo el objetivo, principales fundamentos teóricos-metodológicos, el eje temático en el que se inserta y aporte esperado del capítulo al libro. Si la propuesta está fuera de los ejes temáticos pero las personas autoras consideran su pertinencia, deberán señalarlo así y será considerado por el equipo. Las aportaciones serán evaluadas por el equipo coordinador para determinar la pertinencia temática. De acuerdo a las fechas señaladas abajo, las personas autoras serán notificadas y podrán continuar la elaboración de sus textos.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

EN CLAVE DE **g**ÉNERO

En la *segunda* etapa, una vez remitida la versión final de los textos, las contribuciones se someterán a comprobación de similitud a través de software especializado. Posteriormente serán sometidas a dictaminación a través del sistema doble ciego de revisión por pares, teniendo como resultado la aceptación sin cambios, con modificaciones o el rechazo. El dictamen será comunicado a la persona remitente del artículo, quien deberá confirmar o desestimar la postulación de la contribución atendiendo los ítems del dictamen en el tiempo señalado en la comunicación; en caso de omisión, el artículo será rechazado. Previo a la publicación las coordinadoras enviarán a las personas autoras las pruebas de edición del manuscrito para revisión final, atendiendo nuevamente los plazos señalados en la comunicación.

4.- De la estructura del texto final: a) Los capítulos tendrán una extensión de entre 15 y 25 páginas, incluyendo las referencias, imágenes, figuras y tablas, b) Tendrán que ser presentados utilizando letra Arial, 11 pts e interlineado 1.5, margen 2.5 por cada lado, títulos y subtítulos en negritas, c) Deberán incluir el título en español y en inglés, d) Los títulos deberán ser seguidos por los nombres de las personas autoras, indicando adscripción institucional, correo electrónico y ORCID (si se cuenta con él), e) Deberán incluir un abstract tanto en español como en inglés de entre 200 y 300 palabras acompañadas de entre 3 y 5 palabras clave.¹

5.- Del sistema de referencias: Todas las personas autoras deberán usar el sistema de citas en APA 7ma edición con lista de referencias al final del capítulo. Se invita a quienes participan a revisar detenidamente la composición de su lista de referencias en términos de género, haciendo esfuerzos conscientes para la visibilidad de la producción científica de mujeres y personas sexodisidentes.

6.- De las figuras, tablas, gráficas e imágenes: Todo material insertado en el texto deberá ser enviado adicionalmente en documentos separados para conservar su calidad.

7.- De los derechos patrimoniales: Las personas autoras de los trabajos aceptados deberán firmar un contrato de cesión de derechos patrimoniales con la Universidad Autónoma de Querétaro para continuar con los procesos de edición y publicación. Las personas autoras conservan en todo momento la propiedad intelectual de sus aportaciones. El formato de cesión de derechos se le enviará a las personas autoras cuya propuesta haya sido aceptada para inclusión en el volumen y será entregada al equipo editorial junto con el texto final.

8.- Consideraciones éticas: Los trabajos que incluyan testimonios, experiencias personales, entrevistas o cualquier información que pudiera identificar a alguien deben garantizar condiciones éticas adecuadas y, cuando sea necesario, contar con el consentimiento informado de las personas participantes. Pedimos especial cuidado con la privacidad y la confidencialidad cuando los textos aborden experiencias de aborto, acompañamiento, atención en salud, procesos judiciales o cualquier otra situación que pueda representar un riesgo para las personas involucradas. El formato de consideraciones éticas se le enviará a

¹ Se sugiere la consulta del glosario y tesoro del *Instituto Europeo de la Igualdad de Género* (<https://eige.europa.eu/thesaurus?lang=es>) o el Tesoro de Género del *INMUJERES* (http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101099.pdf)



las personas autoras cuya propuesta haya sido aceptada para inclusión en el volumen y será entregada al equipo editorial junto con el texto final.

9.- De la recepción de propuestas: El envío de documentos se deberá dirigir al correo enclavedegenero@uaq.edu.mx con el asunto: "Nosotras decidimos" incluyendo el texto en formato Word y en formato PDF, observando el punto seis de estas bases.

Fechas importantes

- Publicación de la convocatoria: en el marco del 28 de septiembre, Día de Acción Global por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito.
- Recepción de propuestas (resumen): del 28 de septiembre del 2026 al 31 de enero de 2027
- Notificación de aceptación: 20 de febrero de 2027
- Entrega de texto completo: 21 de febrero a 31 de mayo de 2027
- Proceso de evaluación y dictaminación: Del 31 de mayo de 2027- 31 de julio del 2027.
- Envío y atención de observaciones: Del 31 de julio al 30 de agosto del 2027.
- Diseño editorial, corrección, maquetación y pruebas: Del 30 de agosto al 30 de diciembre del 2027.
- Registro y publicación: Enero-Febrero, 2028

Sobre la colección ENCLAVEDEGÉNERO

Este proyecto editorial de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, iniciado en el año 2021, tiene por objetivo principal el reconocimiento, producción y difusión del conocimiento sobre estudios de género como un campo epistemológico de carácter interdisciplinar, promoviendo su desarrollo teórico y metodológico para identificar y eliminar las barreras en camino a la igualdad sustantiva.

Coordinación general:

Mauricio Olivares-Méndez y Alejandra Martínez-Galán

Consejo Asesor Editorial:

- Leonardo Bastida Aguilar, Grupo de Estudios sobre Derechos, Géneros y Diversidad (México)
- Zoraida Cárdenas Ramos, Universidad de Caldas (Colombia)
- Gracia González Gijón, Universidad de Granada (España)
- Nora Goren, Universidad Nacional José C. Paz (Argentina)
- Ma. Aidé Hernández García (México)
- Alba Adriana Jiménez Patlán, Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia, AC (México)



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

ENCLAVEDE **g**ÉNERO

- Francisca Ruiz Garzón, Universidad de Granada (España)
- Gilda Salazar Antúnez, CIAD, A.C. (México)
- Carmenza Sánchez Quintero, Universidad de Caldas (Colombia)

Otros títulos de la colección ENCLAVE DE GÉNERO

 "Mujeres, comunicación y cultura digital"

Betsabee Fortanell Trejo y Janett Juvera Avalos (Coords).

 "Mujeres, género y universidad"

Amanda Hernández Pérez y María Elena Meza de Luna (Coords)

 "Familia y cuidados: retos actuales"

Sulima García Falconi y Amanda Hernández Pérez (Coords)



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

ENCLAVE DE **g**ÉNERO